

HIZO DECLARACIONES, POR FIN

Constantino condiciona su vuelta al "restablecimiento de la vida democrática"

- «Debe ser fijada una fecha aceptable para la publicación de una nueva Constitución»
- Se ve difícil en Roma la posibilidad de un retorno del rey, dadas sus condiciones tan tajantes
- El hecho mismo de que, al cabo de una semana, se haya decidido a justificar su actitud, hace pensar que no ve muy clara su vuelta
- También podría tratarse de una aproximación al Gobierno de Atenas

ROMA.—(Crónica en exclusiva para LA VERDAD, del corresponsal de la agencia Logos, LUIS DE LA BARGA, recibida por télex y teletipo.)

Por fin, el rey Constantino ha roto su mutismo, con unas declaraciones efectuadas esta noche a la agencia oficial italiana "Ansa". "A causa de las negociaciones en curso —ha dicho el soberano— he mantenido silencio desde mi salida de Grecia. Pero los acontecimientos son tales que considero necesario aclarar mi posición a mi pueblo y al mundo. Deseo volver a Grecia, pero debo tener garantías de que mi país está de nuevo en el camino de la democracia parlamentaria. No me opuse abiertamente a los acontecimientos del 21 de abril porque, si lo hubiese hecho, hubiese provocado un derramamiento de sangre. No dejé Grecia entonces porque esperaba que permaneciendo allí lograría convencer a los que habían tomado el poder a que devolvieran el país a la democracia en breve tiempo.

Frente a esta situación revolucionaria, les di la posibilidad de probar las intenciones que manifestaban. Pero mientras pasaban los meses se vio claro que se desviaban de sus intenciones. Entonces decidí actuar pero no tuve éxito. Pero sigue siendo mi deber restaurar la vida parlamentaria en Grecia.

Yo pongo solamente una condición —añadió— para mi retorno a Grecia como jefe de Estado: que el Gobierno fije un plazo para el establecimiento de una normal vida democrática. Debe ser fijada una fecha aceptable para la publicación de una nueva Constitución. Y debe ser anunciada una fecha a breve plazo para un plebiscito sobre la Constitución. Al pueblo griego le debe ser garantizado que nuevamente podrá ejercer su antiguo derecho a elegir su propio Gobierno. Yo no tengo actualmente poder, ni mando, pero tengo detrás de mí el deseo de todos los griegos de vivir en libertad.

Reconozco los riesgos que asumi el 13 de diciembre, pero lo hice por el orgullo de mi pueblo. Mi familia ha compartido estos riesgos en las horas de la crisis. Hemos llegado a Roma con la determinación precisa de resolver la cuestión griega. El Gobierno que ocupa el poder en Atenas comprenderá mis intenciones en un espíritu de conciliación nacional tal que mi retorno en Grecia garantice a mi pueblo y al mundo, el orden, la legalidad y la democracia.

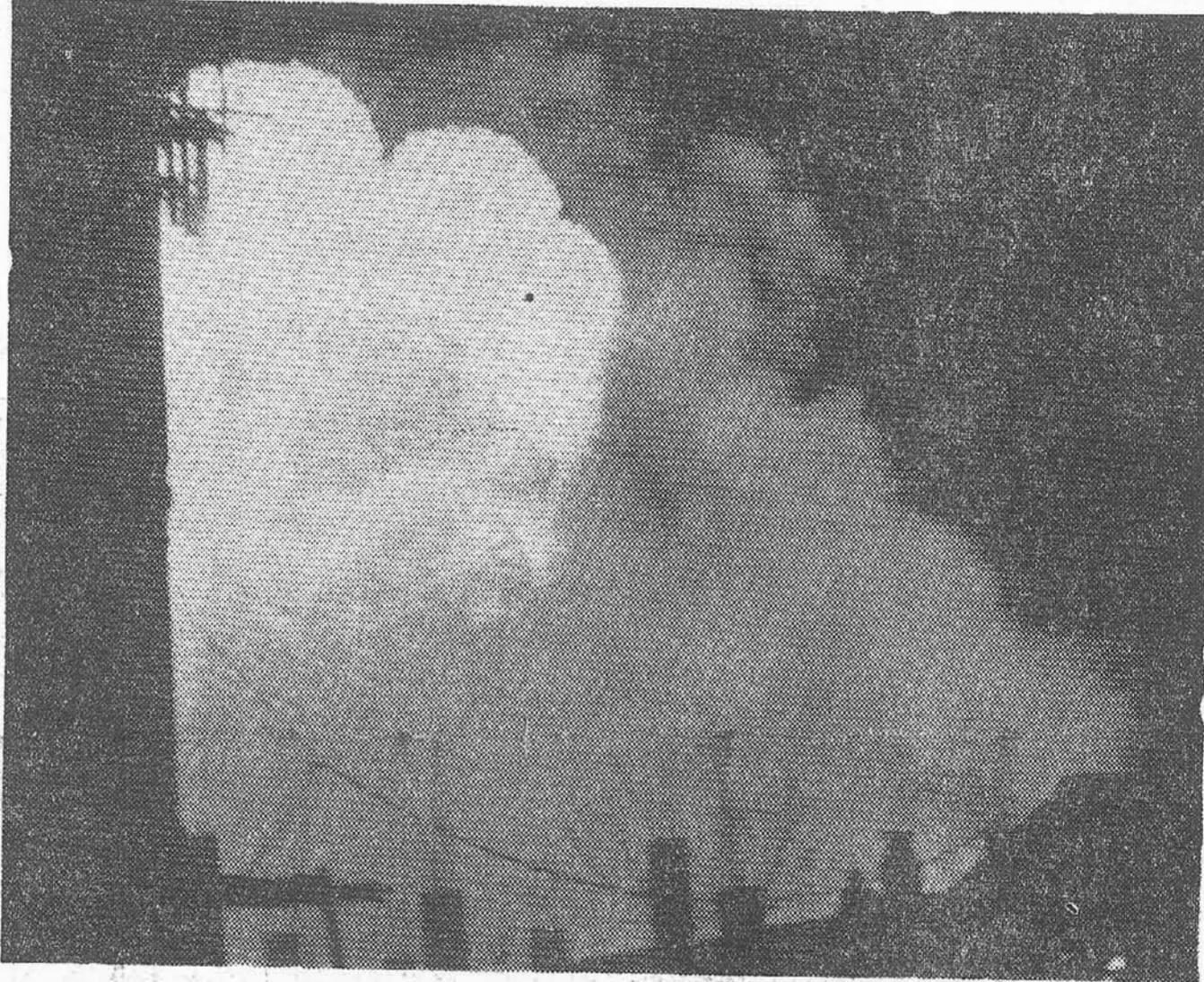
En los ambientes políticos romanos se consideran estas declaraciones como el deseo del monarca de salir al paso de las críticas que le han hecho dentro y fuera del país sobre su conducta, tanto en el 13 de diciembre como cuando el poder fue asumido por los militares.

Si la posibilidad de un retorno del rey a Atenas se ve dificultada las condiciones tan tajantes que pone el soberano, él no quiere decir que la cuestión

LA REINA ANA MARÍA ABANDONA LA EMBAJADA GRIEGA



APARATOSO INCENDIO, CON EXPLOSIONES, CERCA DE MURCIA



Alrededor de las seis y media de la tarde de ayer, se produjo un aparatoso incendio en una fábrica de perfumería de Espinardo, propiedad de don Juan Sánchez Meseguer. Estallaron varios bidones de alcohol y los bomberos necesitaron dos horas para dominar por completo las llamas. El alcohol y otros productos estaban almacenados en una nave de unos cincuenta metros de profundidad y parece ser que ardieron todas las existencias. Hubo cuatro heridos, dos graves y otros dos de pronóstico reservado. En la foto, un aspecto del siniestro. (Foto TOMAS)

AFIRMA "LE COMBAT": ESPAÑA ESTABLECERA RELACIONES CON RUSIA

(PAGINA SEIS)

LE NOMBRARON CAPITAN GENERAL DE BALEARES EL VIERNES; MURIÓ AYER

(PAG. QUINTA)

ESTA «PEOR QUE NUNCA» EL HOMBRE DEL CORAZON TRASPLANTADO

SE TEME UN FATAL DESENLACE

(PAGINA SEGUNDA)

La fundadora de unas religiosas italianas deja oír su voz desde que murió en 1870

Se une a sus monjas en el coro y anuncia algunos acontecimientos

Antes de morir prometió que no las abandonaría y un año después comenzó el raro fenómeno

La Congregación de Ritos examinó ayer dos curaciones prodigiosas obradas por su intercesión

(Crónica en exclusiva para LA VERDAD, del corresponsal de la agencia Logos, LUIS DE LA BARGA, recibida por télex y teletipo.)

La Congregación de Ritos ha examinado esta mañana, en el correspondiente proceso de beatificación, dos milagros atribuidos a la mediación de una religiosa belonesa, la sierva de Dios, Clelia Barbieri, fundadora de la Congregación de las "Hermanas Minimas de la Dolorosa". Hasta aquí la cosa es normal, puesto que se trata de una de las fases de todo proceso de beatificación. Lo que ya no es tan normal es que esta religiosa, que murió en el pueblo de Budrio el 13 de julio de 1870, a los 23 años, consumida por una tisis galopante, siga "viviendo" en las casas de la Congregación por medio de "una voz misteriosa". El hecho es inexplicable, puesto que, según personas que han estudiado este hecho, la voz no puede ser atribuida a fenómenos físicos, al eco, ni a sugerencias de ningún género, sino a causas sobrenaturales.

Sor Clelia Barbieri reza con sus hijas espirituales cuando éstas están en la Iglesia, en los hospitales o en aquellos lugares donde ejercen su apostolado. Su voz preanuncia los acontecimientos, pues es alegre si son gratos y ligera si son tristes. Centenares de declaraciones efectuadas bajo juramento ante los tribunales eclesiásticos durante los procesos apostólicos, confirmarán este fenómeno, es decir, la existencia de esta "voz" que, a veces, se transforma en música.

LO PROMETIO ANTES DE MORIR

Poco antes de morir, Clelia Barbieri dijo al pequeño grupo de

LOS CATEDRATICOS DE E. MEDIA ESTUDIAN EL PROBLEMA LIBROS: PRECIOS Y COMISIONES

MADRID, 20.—Continuaron los trabajos de la III Asamblea general de la Asociación Nacional de Catedráticos, que inició sus tareas esta mañana, y de cuya sesión informamos en página quinta.

Las sesiones y plenos se han iniciado con el tema de la utilización de los catedráticos exclusivamente para el bachillerato superior y, en su caso, para los primeros cursos de la Universidad. Durante los tres días de asamblea se estudiará el acoplamiento del profesorado de Institutos técnicos en la Dirección General de Enseñanza Media, nombramiento de directores de Institutos de Enseñanza Media (se apoyará la propuesta de una terna presentada por el clausura para que decida el Ministerio). Inscripción en la Federación Internacional de asociaciones de profesores oficiales de E. M., horario de trabajo, clases de repaso, dedicación exclusiva, libros de texto (con los problemas de precios y comisiones).

De interés para los usuarios de
BUTANO GARAY



Marque los teléfonos: 211233, 212923, 213386 y 218787 y BUTANO GARAY le atenderá en el acto su petición de cargas,